

ciate maravedis.



SELO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

Y que con las tropas q se mantuvieron de esta Plaza alai. de
boran y de ella aora se ven restaurada para afianzarse
su Guarnicion de la del Cavallo de Valera en quantos
el Reparo de ellos se ocasionaron de favor quatro mill y
diente veinte y dos reales mas y suplico siendo suya
Compensacion en quenta de los aduantes de dho. Obisado
o que se aduante q no hauesse hecho aora dho. Consejo
por seriba aora de ello Memoria a dho. C. su Real para
lo pax la dha Compensacion

Diputados de Pedro Fabrega Informe son apropiado y dispuesto
de. del Partido de la Madalena, Juan Nabarro, y Pedro
de Soto entendi lo q era con acuerdo lo non bapto
lar en lugar de cargo de Soto Pedro Sanchez quedando
de esta responsable en caso de falencia del Reparamiento
de Sal del Puerto =

[Handwritten signatures and names]
Juan Fabrega
Juan Nabarro
Pedro de Soto
Casual Madria
Martín de...
Aquí el título de los dho.
de... Fabrega
Casual Madria ttacon y Mathias

